



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE

**CONSEJO DISTRITAL DRAFE
ACTA N° 7 SESIÓN ORDINARIA X EXTRAORDINARIA _____**

FECHA: 5 de noviembre de 2024

HORA: 6:00 pm a 9:00 pm

LUGAR O PLATAFORMA: <https://meet.google.com/qdp-kybm-idh>

ASISTENTES:

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Delegado	Consejo Local DRAFE de Santa Fe	Gilda Miryan España Rodríguez
Delegado	Consejo Local DRAFE de San Cristóbal	Olga Lucia Zawadzky Castillo
Delegado	Consejo Local DRAFE de Usme	Hugo Flórez Clavijo
Delegado	Consejo Local DRAFE de Kennedy	Cesar Augusto Sánchez
Delegado	Consejo Local DRAFE de Fontibón	Juan Carlos Camargo
Delegado	Consejo Local DRAFE de Suba	Oscar Humberto Rodríguez Díaz
Delegado	Consejo Local DRAFE de Barrios Unidos	Bernardo Rubio Monroy
Delegado	Consejo Local DRAFE de Teusaquillo	Marco Gabriel López Polo
Delegado	Consejo Local DRAFE de Los Mártires	Hans Augusto Romero
Delegado	Consejo Local DRAFE de Antonio	Yadira Puerto Fuquen

	Nariño	
Delegado	Consejo Local DRAFE de Puente Aranda	Yenith Paola Méndez Leal
Delegado	Consejo Local DRAFE de La Candelaria	Luis Enrique Garzón Palacios
Delegado	Consejo Local DRAFE de Ciudad Bolívar	Juan Carlos Celis
Delegado	OAL - IDRD	Solanye Castiblanco
Delegado	STP - IDRD	Pedro Yovvanni Prieto Sánchez
Delegado	SCRD	Leonardo Forero

AUSENTES:

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Delegado	Sin excusa	Consejo Local DRAFE de Usaquén	Iván Anzola
Delegado	Sin excusa	Consejo Local DRAFE de Chapinero	Julián Enrique Bohórquez Herrera
Delegado	Sin Excusa	Consejo Local DRAFE de Tunjuelito	Lihér Yojhanna Rodríguez Ovalle
Delegado	Sin Excusa	Consejo Local DRAFE de Bosa	Jeimy Lorena Álvarez Monroy
Delegado	Sin Excusa	Consejo Local DRAFE de Engativá	Julián Enrique Medina Ramos
Delegado	Sin Excusa	Consejo Local DRAFE de Rafael Uribe Uribe	Luis Eduardo Bello Burgos
Delegado	Sin Excusa	Consejo Local DRAFE de Sumapaz	Myriam Mampira Dimaté
Delegado	Sin Excusa	STRD - IDRD	Sin delegación



INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Personería Distrital	Raúl Aponte
OAL - IDRD	Jenny Carolina Pérez
Apoyo Secretaría Técnica	Juan Pablo Montoya

No de consejeros Activos: 24

No de consejeros Asistentes: 16

No de consejeros Ausentes: 8

No de consejeros Ausentes con justificación: 0

No de Invitados a la sesión: 3

Porcentaje de asistencia de consejeros activos 66,6%

Quorum deliberatorio__decisorio X

I. ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida
2. Autorización para realizar la grabación
3. Verificación de quórum
4. Aprobación orden del día
5. Contextualización y aprobación del Reglamento interno
6. Avance proceso de Elecciones Atípicas, elección de delegados y presidentes DRAFE
7. Diagnósticos Locales
8. Avances Plan de Acción
9. Varios
 - Avances CTPD
 - Delegación Consejo Consultivo Distrital
 - Bogotaneidad



II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida

La secretaria técnica y delegada del IDRD, Solanye Castiblanco, inicia la sesión saludando a los presentes y agradeciendo a los consejeros su asistencia a la reunión virtual y que la misma será moderada por el presidente del Consejo DRAFE Distrital Juan Carlos Celis.

2. Autorización para realizar la grabación

Se procede a preguntar a los consejeros y delegados del Consejo Distrital DRAFE, si están de acuerdo con realizar la grabación de la sesión para efectos de verificación del acta, a lo cual se aprueba por unanimidad y se procede a empezar la grabación.

3. Verificación del quórum.

Se procede al llamado de lista para verificar que exista quórum necesario y suficiente para poder sesionar. Se deja en constancia que al llamado de lista se encuentran en la sesión un total de 16 delegados y delegadas del Consejo Distrital DRAFE, por lo cual se constituye el quórum decisorio para la realización de la sesión ordinaria.

4. Aprobación orden del día.

Se realiza lectura del orden del día, ninguno de los consejeros y consejeras presentes manifiesta estar en desacuerdo con el orden del día; se da por aprobado el orden del día por parte de los consejeros, consejeras y delegados del Consejo Distrital DRAFE.

5. Contextualización y aprobación del Reglamento interno

Se menciona que de acuerdo con los compromisos que se adquirieron en la sesión pasada, se realizaron dos reuniones de la comisión de revisión del Reglamento Interno la cual estaba conformada por las consejeras y consejeros: Gilda Miryan España Rodríguez, delegada del Consejo Local DRAFE de Santa Fe; Yadira Puerto Fuquen delegada del Consejo Local DRAFE de Antonio Nariño; Yenith Paola Méndez Leal delegada del Consejo Local DRAFE de Puente Aranda y el delegado del Consejo Local DRAFE de Ciudad Bolívar Juan Carlos Celis, acompañados de la delegada de la OAL Solanye Castiblanco, en las cuales se trabajó en la construcción y consolidación del reglamento interno del Consejo Distrital DRAFE.

Posteriormente se hace lectura del Reglamento Interno, artículo por artículo, contando con un espacio al finalizar la lectura de cada uno para que los consejeros y consejeras pudieran brindar

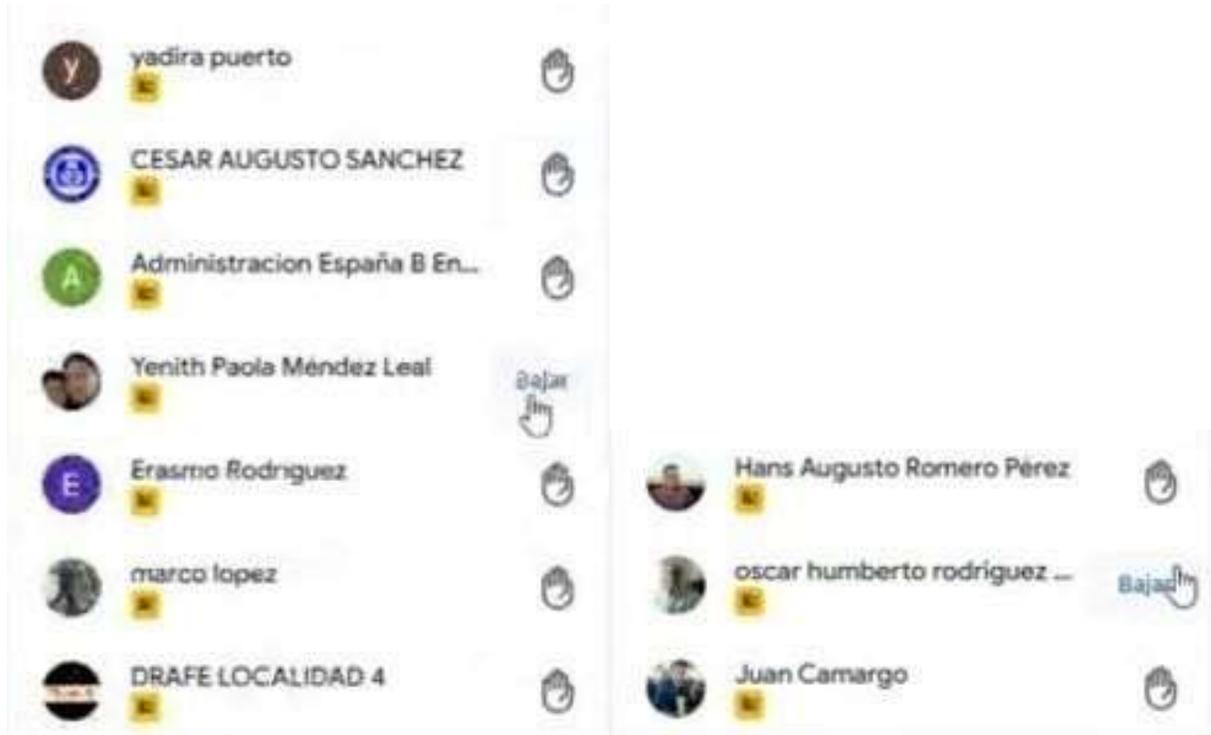


sus aportes, comentarios, observaciones o cambios a los artículos y que de esa manera quede aprobado el Reglamento Interno a conformidad con todos los miembros del Consejo.

Al momento de empezar a hacer las intervenciones con respecto al reglamento interno, el presidente del Consejo Distrital DRAFE, comenta que se debe ausentar de la sesión debido a que se encuentra en clase y adicionalmente están haciendo seguimiento a las clases y que por ende no puede estar con el celular en la mano, por lo que hace la solicitud de que se elija un presidente ad hoc, él cual pueda continuar con la moderación de la sesión. Posteriormente, propone al consejero Hugo Flórez para que pueda ser el presidente ad hoc.

Tiempo después el consejero Local de la Candelaria, comenta que no está de acuerdo con la postulación del consejero Hugo Flórez como presidente Ad Hoc, por lo que el postula al consejero de Teusaquillo Marco López, quien no acepta la postulación, por otro lado el consejero Oscar Humberto Rodríguez Díaz del Consejo Local DRAFE de Suba, propone a la consejera Local del DRAFE Santa Fe Myriam España, quien tampoco acepta la postulación, finalmente la consejera Paola Méndez de la localidad de Puente Aranda, vuelve a postular al consejero Hugo Flórez como presidente Ad Hoc.

Posterior a la declinación de los otros dos consejeros que se postularon, se vuelve a reafirmar el deseo de que el consejero Local DRAFE de Usme Hugo Flórez, sea el presidente ad hoc de la sesión, por lo que se vuelve a hacer votación y queda aprobado con un total de 10 votos, siendo mayoría, el consejero para asumir la presidencia ad hoc, durante la sesión, como se evidencia en las imágenes posteriores.



Posterior a la elección del presidente ad hoc, se da continuidad a la sesión y se sugiere hacer un cambio en el Parágrafo primero del Artículo N° 7, el cual queda de la siguiente manera.

“Parágrafo primero. Cuando el/la presidente(a) no pueda asistir a las sesiones, el Consejo nombrará un presidente(a) ad hoc, para que ejerza las funciones durante la sesión y firme el acta correspondiente, este se elegirá en orden de localidad para que todos (as) los delegados (as) puedan ser partícipes como presidente (a) ad hoc.”

Así mismo, se sugiere generar una modificación en el Parágrafo segundo del Artículo N° 6, el cual queda de la siguiente manera.

“Parágrafo segundo. Ningún consejero(a) podrá utilizar el logo o hablar en nombre del Consejo en reuniones, eventos, actividades u otros espacios de carácter y/o proselitismo político.”

Para finalizar, se agrega un artículo, para dar claridad sobre las funciones que tienen los delegados del IDRD ante el consejo, las cuales se encuentran inscritas dentro del Decreto 557 de 2018, el Artículo queda de la siguiente manera.

“Artículo 11. Este reglamento interno está supeditado al Decreto 557 de 2018.”

Teniendo en cuenta estos dos cambios que se realizaron durante la sesión, se da por aprobado el Reglamento Interno del Consejo Distrital del DRAFE, con un total de 12 votos.



6. Avance proceso de Elecciones Atípicas, elección de delegados y presidentes DRAFE

Solanye Castiblanco, delegada de la OAL por parte del IDRD, presenta y socializa a los consejeros, consejeras y delegados presentes, los avances del proceso de elecciones atípicas, en donde se hace una retroalimentación de cuál fue el cronograma del proceso, y se menciona que algunas localidades hicieron la solicitud de ampliación del plazo de inscripción de candidatos, más concretamente las localidades de La Candelaria, San Cristóbal, Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Teusaquillo, Santa Fe y Engativá. Adicionalmente, se comenta que en las

localidades de Barrios Unidos y Usme no se realizaron elecciones atípicas, debido a que estos Consejos Locales, se encuentran con todos los sectores cubiertos; mientras que la única localidad que no hizo solicitud de elecciones atípicas fue Chapinero.

AVANCE PROCESO DE ELECCIONES ATÍPICAS

1 Cronograma proceso de elecciones atípicas.

Periodo de inscripción de candidatos y candidatas y recepción de documentos	29 de agosto a 18 de septiembre de 2024
Revisión documental	18 al 20 de septiembre de 2024
Subsanación de documentos	22 al 27 de septiembre de 2024
Elección de candidatos y candidatas	1 al 14 de octubre de 2024
Publicación de candidatos elegidos	16 de octubre de 2024
Periodo de impugnaciones	16 al 21 de octubre de 2024
Mecanismo de elección atípica	Análisis de experiencia - estudio de hojas de vida

Nota 1: La Candelaria, Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Engativá, Santa Fe y Teusaquillo – 20 de septiembre
Nota 2: Barrios Unidos y Usme – cuentan con representación de los 8 sectores / Chapinero no realiza solicitud de proceso.



Posteriormente se mencionan algunos datos relevantes que se han dado durante este proceso: 17 localidades realizaron solicitud de elecciones atípicas, pero finalmente solo 13 pudieron realizar el proceso de las elecciones atípicas. En el proceso se inscribieron 75 candidatos(as), de los cuales finalmente solo quedaron 36 candidatos(as) habilitados y fueron elegidos 24 candidatos(as) para cubrir las vacantes que se encontraban disponibles en los diferentes Consejos Locales. En cuanto al acto de reconocimiento, se expone que se encuentra en proceso de elaboración y proyección de la resolución, para el envío a la Secretaría Distrital de Cultura, recreación y Deporte quien es la que realiza la resolución de reconocimientos a Consejeros y Consejeras.

AVANCE PROCESO DE ELECCIONES ATÍPICAS

Datos importantes:

- ❑ 17 Consejos Locales DRAFE – Realizaron solicitud de proceso de elecciones atípicas.
- ❑ 3 Consejos Locales DRAFE – No contaron con inscripciones de candidatos(as) para los sectores desiertos y/o vacantes (Santa Fe, La Candelaria y los Mártires)
- ❑ 13 Consejos Locales DRAFE – Surtieron el proceso de elecciones atípicas
- ❑ Se inscribieron 75 candidatos(as) para los sectores vacantes y/o desiertos de los 13 Consejos Locales DRAFE
- ❑ Fueron habilitados 36 candidatos(as) por cumplimiento de requisitos
- ❑ Se eligieron en el proceso de elecciones atípicas 24 consejeros(as)
- ❑ El proceso de elecciones atípicas se encuentra en elaboración de resolución, para entrega a la SCRCD con el fin de continuar el proceso.



Finalmente, para culminar este punto se muestra una tabla en donde se muestra cómo van a quedar conformados los diferentes Consejos Locales DRAFE, y se explica que después de las elecciones atípicas el Sistema Distrital de Participación DRAFE quedará conformado por 144 consejeros y consejeras y aún quedan 16 sectores por cubrir, para que de esta manera se pueda contar con todos los sectores y Consejos cubiertos al 100%.



Al finalizar en cuanto a **elección de delegados y presidentes DRAFE**, se expone que cada Consejo tiene sus propias dinámicas y que la elección del delegado al Consejo Distrital se dio en diferentes momentos del año pasado, en este sentido se solicita a los consejeros y consejeras que desde los Consejos Locales DRAFE se realice la elección de delegación o ratificación lo más pronto posible. También se explica que la elección del presidente del Consejo Distrital DRAFE, se va a realizar en el mes de enero, ya que la elección del presidente actual se realizó en el mes de enero de 2024 y de acuerdo al reglamento interno es por un periodo de un (1) año, en este sentido es muy importante que los Consejos Locales avancen en la designación de delegación de la instancia al Consejo Distrital DRAFE.

7. Diagnósticos Locales.

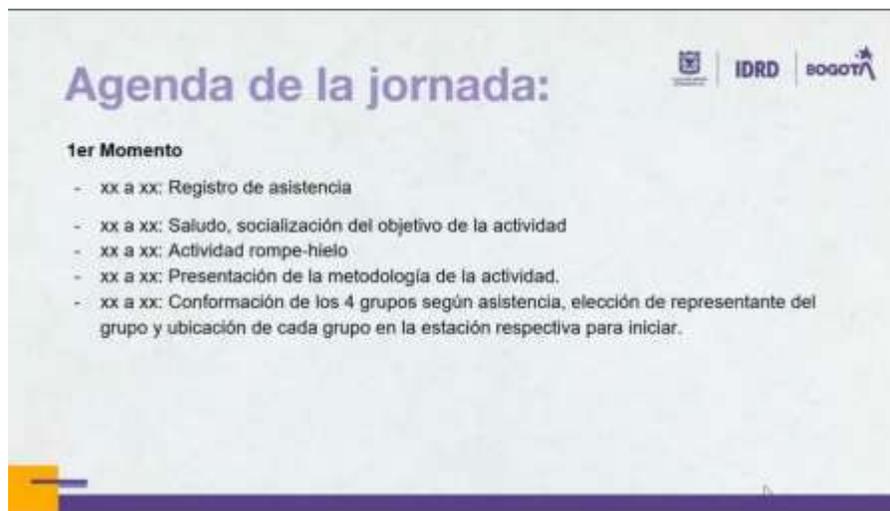
Se le da la palabra a Jenny Carolina Pérez, profesional de la Oficina de Asuntos Locales del IDRD, quien presenta el proceso de diagnósticos locales y las jornadas a realizar en los territorios con el fin de poder construir el Diagnóstico Local de cada localidad de Bogotá.

Adicionalmente, se menciona que en un principio se realizó este ejercicio de manera interna con las diferentes áreas misionales del IDRD, para poder tener una primera aproximación de cuál es el Diagnóstico que se tiene por parte del IDRD del sector deporte, recreación, actividad física, equipamiento y escenarios deportivos.



Posteriormente, hace una explicación de cuál es el objetivo de las jornadas de construcción de Diagnóstico Local, en donde se menciona la importancia de poder trabajar de manera conjunta con las diferentes entidades del sector, adicional de diferentes actores estratégicos que hacen parte del sector y los consejeros(as) del DRAFE, quienes son los actores que van a cobrar un papel predominante en este ejercicio.

Seguidamente, explica cuál va a ser la dinámica de estas jornadas, en donde menciona que estas actividades, van a tener una duración estimada de 4 horas, en donde se van a realizar 4 estaciones, y en cada estación se tiene una temática específica, en donde se planea poder tener una visión lo más completa posible de cómo está el sector en cada localidad.



Agenda de la jornada:

1er Momento

- xx a xx: Registro de asistencia
- xx a xx: Saludo, socialización del objetivo de la actividad
- xx a xx: Actividad rompe-hielo
- xx a xx: Presentación de la metodología de la actividad.
- xx a xx: Conformación de los 4 grupos según asistencia, elección de representante del grupo y ubicación de cada grupo en la estación respectiva para iniciar.

The slide includes logos for the City of Bogotá, IDRD, and BOGOTÁ in the top right corner. The bottom of the slide features a decorative bar with a yellow square on the left and a blue bar extending across the width.

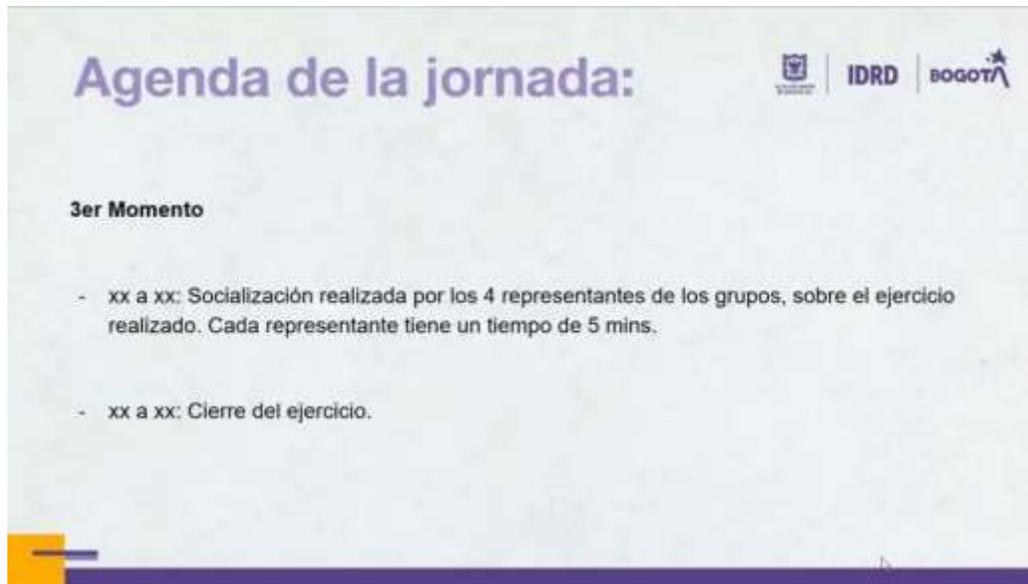
Agenda de la jornada:

 |  | 

2do Momento

- xx a xx: Conformación de los 4 grupos según los números entregados con el nombre al ingreso, elección de representante del grupo y ubicación de cada grupo en la estación respectiva para iniciar.
- xx a xx: Participación en la 1ra estación según como corresponda en cada grupo, es decir, el grupo de los números 1, arranca en la estación no. 1, los del número 2, en la estación 2 y así consecutivamente.
- xx a xx: Participación en la 2da estación según como corresponda en cada grupo. Es decir, el grupo 1 que estaba en la estación 1, pasa a la 2, y así consecutivamente.
- xx a xx: Participación en la 3ra estación según como corresponda en cada grupo.
- xx a xx: Participación en la 4ta estación según como corresponda en cada grupo.

Expone que dependiendo la cantidad de asistentes que tenga la actividad, la idea es conformar 4 grupos, y que cada uno de esos grupos cuente con un representante, el cual va a ser el que haga la socialización al final cuando se haya pasado por las 4 estaciones que se tienen programadas. Adicionalmente explica que cada uno de los grupos conformados, tendrá que pasar por las 4 estaciones, con el fin de que todos los actores que participen de la actividad, puedan tener su aporte para la construcción del Diagnóstico Local.



Finalmente, para dar cierre a la jornada, pasan los representantes de cada uno de los grupos anteriormente conformados, con el fin de poder realizar una retroalimentación final del ejercicio.

Este ejercicio va a tener como consecuencia, una próxima jornada que se realizará en las instalaciones del IDRD, la cual va a ser la construcción de una Agenda Local, en donde la idea es poder realizar una priorización de temas para llevar a cabo durante el próximo año, en el marco de esta jornada la idea es que se pueda contar con la participación de representantes de la Alcaldía Local de cada localidad, la JAL de cada Localidad y por supuesto poder contar con la participación de los diferentes Consejos Locales DRAFE.

Ante las dudas que se suscitan por parte de los consejeros, en donde expresan con preocupación que esta jornada, puede ser muy corta y que en un solo día no se podría hacer un diagnóstico local en un solo día, se hace hincapié que esta es una primera jornada, una actividad preliminar y que la idea es que estos diagnósticos locales, se sigan haciendo en los próximos años y que se siga robusteciendo con el tiempo.

8. Avances Plan de Acción

Se hace un repaso por las diferentes acciones que se plantearon en el plan de acción que se aprobó desde el Consejo Distrital DRAFE para desarrollar durante el año 2024, en donde se subraya en color amarillo las acciones que ya se han realizado o que se han venido avanzado y cumpliendo con estas acciones. Se resalta la realización de los DRAFE al Parque, el Ciclo de

Fortalecimiento que se ha empezado a realizar recientemente y que la idea es que estas jornadas de capacitaciones se sigan realizando durante el próximo año y que se va a ahondar en diferentes temáticas que se trataron durante este año y adicionalmente se van a tratar temáticas diferentes, lo cual va a permitir que los consejeros tengan un conocimiento cada vez más amplio sobre todo lo que está relacionado con el sector.

PLAN DE ACCIÓN DRAFE			
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	RESPONSABLES	TIEMPOS
Promover la participación. Promover la participación activa e incidente de la ciudadanía en las acciones propias de los Consejos DRAFE y los que estratégicamente deban participar los diversos sectores en la relación del deporte, recreación, actividad física, Esparcimiento y Equipamientos Recreos Deportivos.	Organización y ejecución de las acciones de fortalecimiento de los 20 Consejos DRAFE a través de uno (1) DRAFE al Parque por Bogotá, con el fin de promover el conocimiento del Sistema en la territorio y la participación activa de la ciudadanía. Promover la participación de comisiones del DRAFE en los diferentes temas de trabajo del sector (Proyecto de Apoyamiento Económico, Clúster del sector entre otros).	Consejo Distrital DRAFE	Enero - Mayo
Fortalecer la gobernanza. Contribuir de manera activa e incidente desde el Consejo Distrital DRAFE, en la formulación del Plan de Desarrollo Distrital y realizar seguimiento a la implementación en lo relacionado a la Recreación, el Deporte, Actividad Física, Esparcimiento y Equipamientos Recreos Deportivos.	Organización desde el Consejo Distrital DRAFE al CTRD para el proceso de revisión y aprobación de propuestas al Plan de Desarrollo Distrital en lo relacionado al Deporte, Recreación y Actividad Física. Promover la participación estratégica de los Consejos Locales DRAFE en el marco de los Documentos Ciudadanos, Plan de Desarrollo Local y Participación Ciudadana.	Consejo Distrital DRAFE	Enero - Mayo
		Consejo Distrital DRAFE	Abril - Octubre

Por otro lado, se menciona que es importante avanzar con las acciones que aún no se han llevado a cabo, como por ejemplo la creación de un Google forms, para poder recolectar insumos necesarios para el fortalecimiento del DRAFE, entre otras acciones que aún no se han desarrollado.

Promover en articulación con el IDRO, procesos de cualificación y formación a los consejeros y consejeras del Sistema Distrital de Participación DRAFE, en temas estratégicos para la construcción de conocimiento entre los sectores de la ciudad para su acción a nivel local y distrital.	Capacitaciones permanentes de cualificación a Consejeros y Consejeras DRAFE en articulación con la OAL - IDRO. Temas estratégicos: - Presentación de la oferta del IDRO - Proceso de Unidades sin Avance de todo ESAL - Gestión de Recursos Jurídicos OJD - Programas Ministeriales del IDRO - Contratación Pública - Convenios de Cooperación - Estrategia Distrital (2020-2024)	Consejo Distrital DRAFE IDRO	Presencial / virtual
Optimizar la comunicación.	Promover la participación activa e incidente de los 20 Consejos Locales DRAFE en el Documento Distrital de Fortalecimiento a Consejeros y Consejeras DRAFE.	Consejo Distrital DRAFE	Enero - Abril
Fortalecer la comunicación y colaboración del Consejo Distrital DRAFE a través de acciones que promuevan el conocimiento del Sistema Distrital de Participación a nivel distrital.	Promover la realización de encuentros de diálogo entre la Oficina de Asesoría Jurídica y los Consejos Locales DRAFE, que permitan el conocimiento de las acciones locales y la promoción del Sistema en las diferentes acciones que realiza el IDRO.	Consejeros y Consejeras	Enero - Diciembre

Finalmente se menciona que se había planteado la realización de diferentes reuniones con la Subdirección Técnica de Parques, con el fin de revisar como está el mantenimiento de los diferentes parques que hacen parte del inventario del IDR, con el fin de poder generar diversas acciones para poder mejorar estos parques, lo cual se ha venido realizando pero no de manera distrital, sino local, por lo que se sugiere poder realizar una reunión general y de esa manera poder tratar esta temática.

<p>Mejorar los parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos.</p> <p>Generar un encuentro con la Subdirección Técnica de Parques, para la articulación y sinergia de los procesos entre las acciones que lidera y la comunidad.</p>	<p>Promover y realizar reuniones entre el Consejo Distrital DRAFE con la Subdirección Técnica de Parques, con el fin de reconocer las acciones que desde la Subdirección se adelantan en el marco de los parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos y lograr promover conjuntamente la consolidación de un inventario de parques y escenarios de las localidades con mapas de actores del sector que intervienen allí para incentivar la apropiación de los espacios por parte de los sectores.</p> <p>Recopilación de necesidades y/o problemáticas de los parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos de los territorios, con los agentes y ciudadanos desde los Consejos Locales DRAFE, con el fin de consolidar un informe distrital que permita promover diálogo y articulación con la Subdirección de Parques y la Administración Local.</p>	<p>Consejeros y Consejeras IDRD</p> <p>Consejeros y Consejeras IDRD</p>	<p>Julio a Diciembre</p> <p>Agosto - Diciembre</p>
--	---	---	--

9. Varios

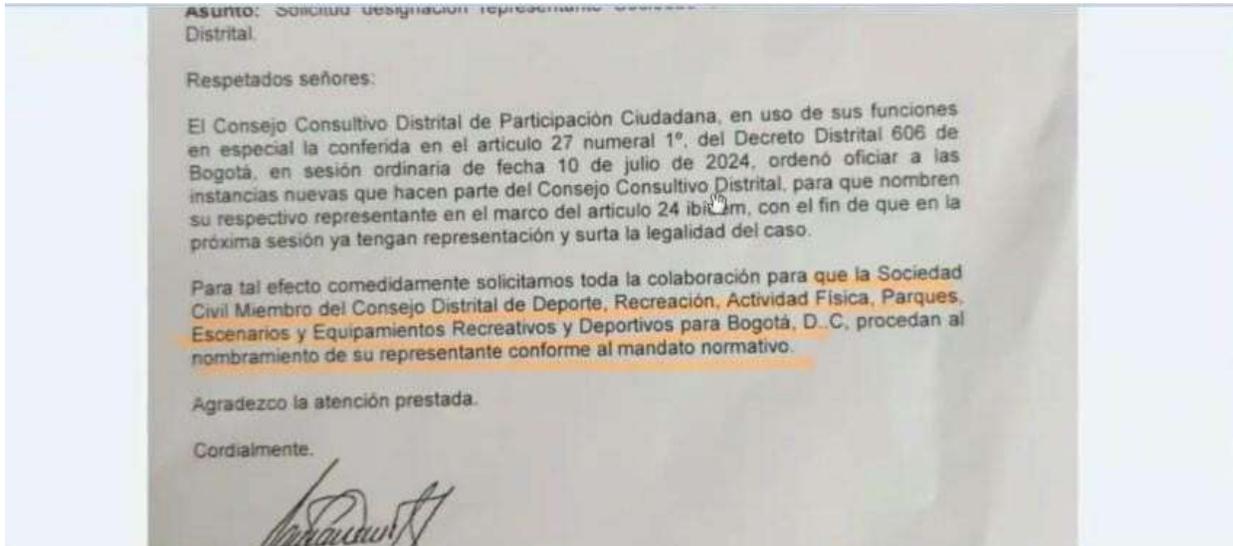
- Avances CTPD

Se hace una socialización por parte de la delegada ante el CTPD, Paola Méndez, quien menciona que a pesar de que ha venido asistiendo juiciosamente a las diferentes reuniones, se recibió un informe en la última sesión plenaria en donde se menciona que se justifique el por qué desde el Consejo Distrital DRAFE, se ha venido fallando reiterativamente a esta instancia y adicionalmente se solicita que se escoja a un reemplazo del delegado. En este sentido la delegada manifiesta que ya realizó envío correspondiente al IDR como a la Secretaría Técnica del CTPD y a los 140 consejeros que hacen parte de esta instancia, para justificar que si ha participado activamente de esta instancia y de las diversas sesiones.

Paola Méndez delegada al CTPD, menciona que le gustaría continuar siendo la delegada ante el CTPD, ya que es un ejercicio que le parece muy interesante, a lo cual se hace la consulta de si se debe continuar con esta delegación o si se debe generar un cambio, a lo que los consejeros presentes de la sesión ratifican a la consejera Paola Méndez como delegada ante el CTPD.

-Delegación Consejo Consultivo Distrital

Se hace lectura de la solicitud que se hace el IDPAC para elegir el delegado del Consejo Distrital DRAFE, ante el Consejo Consultivo Distrital de Participación.



Posteriormente se realiza la consulta a los participantes, sobre quien desea postularse o postular para ser el delegado(a) ante el Consejo Consultivo Distrital de Participación, a lo cual se recibe las postulaciones del consejero Local de Suba Oscar Rodríguez, del consejero Local de Usme, Hugo Flórez, y de la consejera Local de Antonio Nariño, Yadira Puerto.

Por consiguiente, se le hace la pregunta a los consejeros que se postularon si desean aceptar la postulación, a lo cual tanto el consejero Hugo Flórez, como la consejera Yadira Puerto, no aceptan la postulación, por ende, el único que queda con la postulación es el consejero Oscar Rodríguez. Se procede a realizar la votación y de los 12 participantes que estaban en ese momento en la sesión, 7 personas votaron a favor de que se delegue al consejero local de Suba, Oscar Rodríguez como delegado ante el Consejo Consultivo Distrital de Participación.

-Bogotaneidad

Se hace la socialización de la estrategia que se está manejando desde la Secretaría Distrital de Gobierno, en donde se van a realizar 1000 acciones en diferentes espacios de Bogotá, con el fin de resaltar por medio de diferentes acciones la importancia que tiene Bogotá con sus habitantes.



Desde el IDRD, se van a realizar diferentes actividades en el Parque Fontanar del Rio, Parque Virrey Sur, Parque Cayetano Cañizares, Parque Virgilio Barco y finalmente en el CEFE de San Cristóbal. Estas acciones se realizarán de la mano del Subdirección Técnica de Recreación y Deporte, se va a contar con tendaderos por parte de la Subdirección Técnica de Construcciones y adicionalmente se va a contar con juegos tradicionales. Se resaltar la importancia en la participación de los Consejos Locales DRAFE en esta estrategia con el fin de posicionar y visibilizar el Sistema Distrital de Participación DRAFE en los territorios. Por lo cual se invita a los consejeros y consejeras a participar de acuerdo a su regional donde van a tener la oportuna de un diálogo más cercano con la ciudadanía y el posicionamiento de la instancia.

III. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN

La siguiente sesión se va a realizar de manera extraordinaria el día 28 de noviembre de 2024 a las 5:00 pm.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROponente	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES
	No aplica			

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA
No aplica		

V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN
	No aplica

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:

(Original Firmada)

PRESIDENTE(A) AD HOC
Hugo Flórez Clavijo

**REPRESENTANTE DE SECRETARÍA
TÉCNICA EN LA SESIÓN**
Solanye Castiblanco B.